

**ACTA DE JUNTA GENERAL- UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "SEAD & CONT TOUR" COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Loja, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil doce, siendo las 11 de la mañana, los socios de la Compañía "Sead & Cont Tour" CIA. LTDA, se reúnen en las oficinas situadas en el Centro Comercial Vaito; segundo piso oficina # 21, ubicada en la calle 10 de agosto 15-46 entre 18 de Noviembre y Sucre, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, se reúnen en junta General Universal y ordinaria de Socios.

Actúa como presidente el Sr. Rommel Ramón Cordero, como secretaria Vanesa Ramón Bravo y la Sra. Sandra Bravo Cevallos, Gerente General.

Previo a la instalación de esta Junta General Universal y Ordinaria de Socios, el presidente solicita al secretario que verifique el quórum de asistencia de los socios.

| <b>Socio</b>           | <b>Capital Suscrito</b> | <b>Capital Pagado</b> | <b>Participaciones</b> |
|------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|
| Sr. Rommel Ramón C.    | USD. 1275,00            | USD. 1275,00          | 1275                   |
| Srta. Janina Ramón B.  | USD. 500,00             | USD. 500,00           | 500                    |
| Sr. Mario Mena A.      | USD. 250,00             | USD. 250,00           | 250                    |
| Srta. Vanessa Ramón B. | USD. 250,00             | USD. 250,00           | 250                    |
| Niña Chenoa Ramon B.   | USD. 225,00             | USD. 225,00           | 225                    |
| <b>Totales</b>         | <b>USD. 2500,00</b>     | <b>USD. 2500,00</b>   | <b>2500</b>            |

Se manifiesta que el Sr. Mario Mena Socio de la Empresa no se encuentra presente debido a que se encuentra residiendo en su país de origen. Además en la constatación del quórum la niña Chenoa Rashell Ramón Bravo tiene su participación en la asamblea en la persona de su hermana mayor Janina Tatiana Ramón Bravo.

El secretario certifica que se encuentran presentes la mayoría de los socios, es decir el 90% del capital social de la compañía. Una vez constatado el quorum necesario para este tipo de juntas, el presidente propone el siguiente orden del día.

1. Informe económico y balance del año 2011

La junta General Universal y ordinaria de Socios aprueba por unanimidad el orden del día:

Antes de empezar a tratar el orden del día para que fuera convocada la junta de socios, la Sra. Sandra Bravo Cevallos Gerente de la compañía, da la bienvenida a los nuevos Socios y augura que su presencia y aporte sea en beneficio de la misma.

- ✓ Para el primer punto del orden del día, toma la palabra la secretaria, y da lectura del informe económico que fue presentada por parte de la Sra. Sandra Bravo Cevallos Gerente General de la Compañía.
- ✓ Para el segundo punto del orden del día toma la palabra la Sra. Sandra Bravo Cevallos en calidad de gerente para entregar los balances presentados por la Sra. Carmita Córdova contadora de la Empresa. EL cual sigue en las mismas condiciones de los años anteriores debido a que no se está trabajando en el área del turismo. Para ello propone a la Junta General Universal y Ordinaria de Socios que para en este próximo año se contrate a personal especializado en la materia y así dar emprendimiento a la Empresa.

La Junta General Universal y ordinaria de Socios por unanimidad acepta y aprueba el informe económico y el balance del 2010.

Habiéndose tratado el orden del día, el presidente dispone un receso de treinta minutos para que la señorita secretaria redacte el acta.

Reinstalada la junta el secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de Acto siendo las doce horas, se levanta la sesión.



Sr. Rommel F. Ramón Cordero  
Presidente - Socio

Sr. Mario Mena Arévalo  
Socio



Srta. Janina Tatiana Ramón Bravo  
Socia- Secretaria de la Junta



Srta. Vanessa G. Ramón Bravo  
Socia



Nínia Chenoa R. Ramón B.  
Representada por